



Resolución Ministerial

Lima, 31 de DICIEMBRE del 2018

VISTO; el expediente N° 18-137967-001 que contiene el Memorando N° 3449-2018-OGGRH-OARH-EIE/MINSA de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 82 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, establece que: "El encargo es temporal excepcional y fundamentado (...). En ningún caso debe exceder el período presupuestal";

Que, el numeral 3.6 del Manual Normativo de Personal N° 002-92-DNP "Desplazamiento de Personal", aprobado por Resolución Directoral N° 013-92-INAP-DNP, establece, entre otros, que el encargo se formaliza con resolución del Titular de la entidad;

Que, los cargos de Director/a de Hospital y de Instituto Especializado, de los diferentes Órganos Desconcentrados del Ministerio de Salud, se encuentran clasificados como Directivo Superior, conforme al Cuadro para Asignación de Personal Provisional de cada uno de ellos;

Que, a la fecha los referidos cargos directivos vienen siendo desempeñados por los profesionales encargados, conforme a los actos resolutivos emitidos por la autoridad competente, vigentes al 31 de diciembre de 2018;

Que, a fin de cautelar la continuidad de la prestación de los servicios de salud y funcionamiento de los sistemas administrativos, a cargo de Hospitales e Institutos Especializados, resulta necesario renovar, a partir del 1 de enero de 2019, los referidos encargos;

Con el visado de la Directora General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, del Director General de la Dirección General de Operaciones en Salud, del Secretario General y del Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud; y,



D. VENEGAS



J. DEDIOS



J. MORALES C.



A. QUIÑONES L.



J. HERRERA

De conformidad con lo previsto en el Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM; el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificada por la Ley N° 30895, Ley que fortalece la función rectora del Ministerio de Salud; y el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud aprobado por Decreto Supremo N° 008-2017-SA y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Renovar, a partir del 1 de enero de 2019, los encargos de puesto como Director/a de Hospital y Director/a de Instituto Especializado, según corresponda, efectuados en los Hospitales e Institutos Especializados del Ministerio de Salud, a los profesionales de la salud señalados en el anexo que forma parte integrante de la presente Resolución Ministerial.



J. MORALES C.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



D. VENEGAS


SILVIA ESTER PESSAH ELJAY
Ministra de Salud



J. DEDIOS



A. QUINONES L.



J. HERRERA C.



DIRECTORES DE HOSPITALES E INSTITUTOS ESPECIALIZADOS
ANEXO

U. EJEC.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ORGANO DESCONCENTRADO	NIVEL
005-121	NOE MARCIAL YACTAYO GUTIÉRREZ	DIRECTOR DE INSTITUTO ESPECIALIZADO DE LA DIRECCION GENERAL	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL	F-5
007-123	PILAR ELENA MAZZETTI SOLER	DIRECTOR DE INSTITUTO ESPECIALIZADO DE LA DIRECCION GENERAL	INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS	F-5
008-124	MALENA TOMIHAMA FERNANDEZ	DIRECTOR DE INSTITUTO ESPECIALIZADO DE LA DIRECCION GENERAL	INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	F-5
009-125	LILY PINGUZ VERGARA	DIRECTOR DE INSTITUTO ESPECIALIZADO DE LA DIRECCION GENERAL	INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION	F-5
010-126	JORGE ASDRUBAL JAUREGUI MIRANDA	DIRECTOR DE INSTITUTO ESPECIALIZADO DE LA DIRECCION GENERAL	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - BREÑA	F-5
011-127	ENRIQUE GUEVARA RIOS	DIRECTOR DE INSTITUTO ESPECIALIZADO DE LA DIRECCION GENERAL	INSTITUTO NACIONAL MATERNO PERINATAL	F-5
016-132	LUIS WILFREDO MIRANDA MOLINA	DIRECTOR DE HOSPITAL III DE LA DIRECCION GENERAL	HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE	F-5
017-133	GLORIA LUZ CUEVA VERGARA	DIRECTORA DE HOSPITAL III DE LA DIRECCION GENERAL	HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN	F-5
020-136	JULIO ANTONIO SILVA RAMOS	DIRECTOR DE HOSPITAL III DE LA DIRECCION GENERAL	HOSPITAL SERGIO E. BERNALES	F-5
021-137	AIDA CECILIA ROSA PALACIOS RAMIREZ	DIRECTORA DE HOSPITAL III DE LA DIRECCION GENERAL	HOSPITAL CAYETANO HEREDIA	F-5
025-141	HUGO VICTOR ALEJOS CANO	DIRECTOR DE HOSPITAL III DE LA DIRECCION GENERAL	HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA	F-5
027-143	JUAN ENRIQUE MACHICADO ZUÑIGA	DIRECTOR DE HOSPITAL III DE LA DIRECCION GENERAL	HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA	F-5
028-144	ROSARIO DEL MILAGRO KIOHARA OKAMOTO	DIRECTORA DE HOSPITAL III DE LA DIRECCION GENERAL	HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO	F-5
029-145	OSCAR ALBERTO ZUÑIGA VARGAS	DIRECTOR DE HOSPITAL III DE LA DIRECCION GENERAL	HOSPITAL SANTA ROSA	F-5
030-146	ENRIQUE ELADIO GUTIERREZ YOZA	DIRECTOR DE HOSPITAL III DE LA DIRECCION GENERAL	HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA	F-5
031-147	FERNANDO WLADIMIRO RAMOS NEYRA	DIRECTOR DE HOSPITAL III DE LA DIRECCION GENERAL	HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIATRICAS	F-5
032-148	ELIZABETH MAGDALENA RIVERA CHAVEZ	DIRECTORA DE HOSPITAL III DE LA DIRECCION GENERAL	HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA	F-5
033-149	ILDAURO AGUIRRE SOSA	DIRECTOR DE HOSPITAL III DE LA DIRECCION GENERAL	HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME	F-5
036-522	JORGE FERNANDO RUIZ TORRES	DIRECTOR DE HOSPITAL II DE LA DIRECCION EJECUTIVA	HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ	F-4
042-1138	SULEIMAN YESAN HUAMAN	DIRECTOR DE HOSPITAL II DE LA DIRECCION EJECUTIVA	HOSPITAL "JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA"	F-4
049-1216	PEDRO PABLO SILVA MARTEL	DIRECTOR DE HOSPITAL II DE LA DIRECCION EJECUTIVA	HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO	F-4
050-1217	JOSEFINA EMPERATRIZ MIMBELA OTINIANO	DIRECTORA DE HOSPITAL I DE LA DIRECCION	HOSPITAL VITARTE	F-3
140-1528	JUAN CARLOS YAFAC VILLANUEVA	DIRECTOR DE HOSPITAL I DE LA DIRECCION	HOSPITAL DE HUAYCAN	F-3
142-1670	CARLOS IVAN LEON GOMEZ	DIRECTOR DE HOSPITAL II DE LA DIRECCION EJECUTIVA	HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR	F-4

